



TERCER CONCURSO ESTATAL DE ENSAYO 2024

Tema: "La importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y de violencia política dirigida a las personas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria"

Título:

"Participación Joven y Democracia: Erradicando la Discriminación y la Violencia Política en Baja California"



Fecha: 3/ noviembre/ 2024

Introducción

En el presente ensayo se establecerá la importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y violencia política dirigida a las personas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria, enfocándose especialmente en la juventud de 18 a 29 años. Este grupo etario es fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, ya que, a pesar de ser frecuentemente considerado "el futuro del país", es vital reconocer que los jóvenes son actores activos en el presente, capaces de influir en el ámbito político y social. Sin embargo, enfrentan condiciones de vulnerabilidad que limitan sus oportunidades y derechos, siendo la discriminación estructural una de las principales barreras que obstaculizan su desarrollo.

Esta realidad se manifiesta de manera significativa en el ámbito político, donde la violencia política y la exclusión sistemática impiden su plena participación en la vida pública. A lo largo del ensayo, se explorará cómo la violencia política—entendida como cualquier acción que atente contra el ejercicio de derechos políticos—afecta particularmente a la juventud y a otros Grupos de Atención Prioritaria. Asimismo, se analizarán las actitudes discriminatorias que limitan su acceso a espacios de decisión y liderazgo, perpetuando la desigualdad y la falta de representatividad en los procesos democráticos.

Además, se presentarán propuestas concretas orientadas a prevenir y erradicar la violencia política y la discriminación, con el objetivo de fomentar el empoderamiento juvenil y fortalecer su participación en la esfera pública. Se propondrá la creación de espacios de participación comunitaria, programas de capacitación política y la implementación de mecanismos que garanticen el acceso a derechos y protección contra la violencia. Al reconocer y promover el papel activo de la juventud en la política, se contribuirá a construir un sistema democrático más inclusivo y representativo en Baja California.

Desarrollo

A menudo se afirma que la juventud es "el futuro del país", representando la energía y las ideas frescas necesarias para transformar la sociedad. Sin embargo, esta concepción resulta insuficiente y hasta restrictiva. Es cierto que la juventud posee el ímpetu y el compromiso para contribuir al desarrollo y la mejora de nuestro entorno político y social, pero ¿por qué debemos esperar a un futuro indeterminado para actuar? ¿Por qué no reconocer nuestro papel como agentes activos de cambio en el presente? La juventud no debe concebirse como una promesa de transformación lejana, sino como una fuerza actual capaz de incidir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La juventud constituye uno de los grupos etarios más numerosos en nuestra sociedad. Sin embargo, enfrenta condiciones de vulnerabilidad que limitan sus oportunidades y derechos, siendo la desigualdad de condiciones una de las más significativas. Esta realidad se agrava ante la discriminación estructural que padecen, la cual es reproducida de manera continua por el Estado, la sociedad y el sector privado. A menudo, los jóvenes son percibidos como una amenaza a la cohesión social y, en consecuencia, se les excluye de espacios y oportunidades educativas o laborales, negándoles además el pleno ejercicio de sus derechos.

La discriminación estructural también se manifiesta en el ámbito político, donde los jóvenes son objeto de violencia política que limita su posibilidad de participar plenamente en la vida pública. La violencia política, entendida como cualquier acción que altere el orden público mediante injurias, calumnias o denigración hacia personas, instituciones, partidos o candidatos, es particularmente perjudicial cuando se dirige a la juventud y a otros Grupos de Atención Prioritaria. Esta violencia no solo les priva de su derecho a intervenir en asuntos públicos, sino que agrava su situación de exclusión y dificulta su integración en los procesos democráticos.

Las actitudes discriminatorias hacia la juventud se basan, en muchos casos, en factores como su condición económica, apariencia física, origen o el tipo de institución educativa a la que pertenecen. Estos elementos se convierten en estigmas que limitan su acceso a espacios de decisión y liderazgo. Esta exclusión

y marginación no solo afecta la dignidad y los derechos de los jóvenes, sino que también frena su contribución potencial al cambio social y político. En lugar de ver a la juventud como una fuerza activa para la transformación, se le coloca en una posición de vulnerabilidad que perpetúa las desigualdades estructurales y la falta de representatividad en los espacios de poder.

La participación juvenil es crucial para el fortalecimiento de una democracia inclusiva. Sin embargo, la discriminación y la violencia política hacia los jóvenes en Baja California se presentan como obstáculos recurrentes. Por ejemplo, muchos jóvenes enfrentan dificultades para acceder a cargos públicos debido a la falta de experiencia, un criterio que, aunque legítimo en algunos casos, se convierte en una herramienta para excluir de manera injusta a este grupo etario. Además, se observa una tendencia a trivializar sus aportes, limitando sus oportunidades de influir en decisiones que afectan su futuro.

Otro factor relevante es la ausencia de espacios de capacitación y sensibilización para funcionarios y ciudadanos sobre la importancia de la participación juvenil. En muchos casos, la exclusión es el resultado de una percepción de inferioridad hacia la juventud, bajo el estereotipo de que “no están preparados” o “no tienen interés en la política”. Esto refuerza un ciclo de exclusión en el cual los jóvenes, desmotivados por estas actitudes, optan por no involucrarse en la vida política, perpetuando su subrepresentación y permitiendo que los prejuicios persistan.

En este contexto, es urgente consolidar un sistema democrático inclusivo y representativo en Baja California mediante la prevención y erradicación de la violencia política y la discriminación hacia la juventud. Para ello, propongo varias acciones que pueden contribuir significativamente.

En primer lugar, sugiero la creación de Comités Juveniles de Participación Comunitaria, integrados por jóvenes y apoyados por instituciones de derechos humanos. Estos comités buscarán incentivar la participación activa de la juventud en labores sociales y políticas, promoviendo el bienestar colectivo de sus comunidades. Además, servirán como plataformas para que los jóvenes expresen sus opiniones y documenten casos de discriminación y exclusión que enfrenten en

su entorno. A través de esta iniciativa, se espera facilitar la participación juvenil en la vida pública, así como generar información valiosa que permita el diseño de políticas específicas y efectivas que aborden las necesidades y desafíos de este sector.

Asimismo, propongo la implementación de un programa de "Talleres Políticos" dirigido a la juventud, con el objetivo de proporcionar información adecuada y herramientas prácticas que les permitan posicionarse y actuar de manera efectiva en el ámbito político. Estos talleres fomentarán la participación informada de los jóvenes, permitiéndoles comprender sus derechos, desarrollar habilidades de liderazgo y aprender sobre los mecanismos de participación ciudadana. Además, se buscará conectar a los participantes con líderes experimentados en el campo político, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias, creando un espacio de aprendizaje y reflexión que incentive a los jóvenes a involucrarse activamente en la construcción de su futuro y el de su comunidad. Este enfoque no solo capacitará a la juventud, sino que también fortalecerá su compromiso cívico y su capacidad para influir en los procesos democráticos.

Por otro lado, se requiere fortalecer la legislación, estableciendo sanciones para actos de violencia política y protocolos de atención para las víctimas, que incluyan acceso a asesoría jurídica y psicológica. Esto se puede lograr mediante la implementación de una Plataforma Digital de Participación Juvenil, donde los jóvenes podrán compartir sus ideas, propuestas y proyectos en un entorno que fomente su involucramiento en la vida política y social de sus comunidades. Esta plataforma se dividirá en municipios, facilitando la participación local y permitiendo que los jóvenes expresen sus inquietudes y sugieran iniciativas específicas que deseen llevar a cabo.

Además, esta plataforma no solo servirá como un espacio para la generación de propuestas, sino que también funcionará como un canal para denunciar actos de violencia política y discriminación, garantizando que estas denuncias se manejen de manera segura y confidencial. Con el objetivo de crear un entorno propicio para la participación activa de la juventud, es fundamental también fortalecer la

legislación mediante la implementación de sanciones para quienes incurran en actos de violencia política y establecer protocolos de atención para las víctimas, asegurando el acceso a asesoría jurídica y psicológica. Esta estrategia integral busca empoderar a los jóvenes, fomentando su participación y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Finalmente, sugiero realizar campañas de sensibilización en instituciones sobre los derechos de los jóvenes y la importancia de su participación política, promoviendo así un ambiente de respeto e inclusión. Con estas acciones, se busca garantizar que la juventud de Baja California ejerza plenamente sus derechos y fortalezca su papel en el sistema democrático.

Conclusión

En conclusión, es esencial reconocer el papel crucial que desempeña la juventud en la construcción de una sociedad más equitativa y justa. A pesar de enfrentarse a una serie de desafíos, como la discriminación estructural y la violencia política, los jóvenes tienen la capacidad de ser agentes de cambio significativos en su entorno. Este ensayo ha subrayado la necesidad de prevenir y erradicar la violencia política dirigida a este grupo, así como la importancia de crear espacios inclusivos que fomenten su participación activa en la vida pública.

Las propuestas presentadas, que incluyen la creación de Comités Juveniles de Participación Comunitaria y la implementación de talleres políticos, buscan no solo empoderar a los jóvenes, sino también transformar la percepción social hacia su participación en la política. Al establecer mecanismos de apoyo y protección, se facilitará un entorno en el que los jóvenes puedan expresar sus opiniones, desarrollar habilidades de liderazgo y contribuir a la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Al final, fomentar la participación juvenil no solo beneficiará a este grupo, sino que enriquecerá el tejido democrático de Baja California. Una democracia inclusiva y representativa es un objetivo que se logra con la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad, y la juventud debe ocupar un lugar central en este proceso. Es fundamental que se garantice el pleno ejercicio de sus derechos y se promueva su involucramiento en los asuntos públicos, lo que a su vez contribuirá a una sociedad más dinámica y comprometida con la justicia y la igualdad.

Bibliografía

Organización de las Naciones Unidas. *Juventud y Participación Política: Hacia una Democracia Inclusiva*. ONU, 2022.

Violencia política - Igualdad de Género y No Discriminación. (2024, 21 febrero). Igualdad de Género y No Discriminación. <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2021). *Jóvenes: un grupo prioritario en la agenda de igualdad* [Ficha temática]. Recuperado de https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/FichaJovenes_14junio2021.pdf